

OCEANO SEAFOOD S.A.

R.U.C. 20600581768

AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

TELF.+51 (1) 715 4533

**ORDEN DE COMPRA**

FECHA:	31/10/2024
OC:	0112-12-24
Área:	CAPTACION MUELLE CALLAO
Código SIGA:	11101121224

**VENDEDOR**

SILSEMAR E.I.R.L.

DNI/RUC: 20608545701

Contacto: CESAR ARTURO SILVA SENA

Telf: 943092711 / Email: silsemar2060@gmail.com

**DETALLE PARA ENTREGA**

INCLUIR COPIA IMPRESA DE ESTA ORDEN DE COMPRA  
COORDINAR ENTREGA CON COMPRADOR

Lugar de Entrega:

CAL.CARLOS CONCHA NRO. 113 PROV. CONST. DEL CALLAO

CONDICIONES DE PAGO	ENTREGA	MONEDA	COTIZACION	REQ #	CONTRATO
CONTADO	INMEDIATA	SOLES	0		--

COMPRA DE 3750.000 KG DE OVAS DE PEZ VOLADOR - LOTE 20241012

#	ID	Descripción del Producto/servicio	Cantidad	Unid. Med.	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	186-140007392	PEZ VOLADOR OVAS CON SAL EP. JIRETH III LOTE 20241012	3750.0000	KILOGRAMO	35.025381	0.00	131,345.18

**Requisitos e Instrucciones para el pago**

- El número de la orden de compra debe aparecer en todas las facturas y correspondencia.
- Si los precios fijados en esta orden han variado, no atender sin previa consulta.
- Entregar la mercadería con guía de remisión por duplicidad (USUARIO, SUNAT).
- Si su comprobante de pago es electrónico, enviar el PDF y XML al correo felectronicas@osf.pe adjuntando esta orden.
- Si su comprobante de pago es físico, enviar original y una copia (USUARIO, SUNAT) y la orden impresa
- En los casos que esté afecto el I.G.V., esto deberá ser desglosado y registrado.
- Ver [Términos y condiciones](#) para más información.
- Enviar los documentos tributarios y/o adjuntos correctamente, más información [aquí](#)

Subtotal:	S/	131,345.18
Descuentos:	S/	0.00
Total:	S/	131,345.18
I.G.V (18%)	S/	0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>S/</b>	<b>131,345.18</b>



KENN CALLE CHUNGA

Aprobado por KENN CALLE CHUNGA el 31/10/2024



CARLOS MARENGO SÁNCHEZ

Aprobado por CARLOS MARENGO SANCHEZ el 31/10/2024

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con

KENN CALLE CHUNGA / kenn.calle@osf.pe